



## DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO ACTA

En uso de la palabra, el Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal Constitucional de Jiquipilco, México y con base en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 28 párrafo quinto y 29 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad; en relación con los diversos 31, 32 y 38 fracción V del Bando Municipal 2023; 15 fracción I y 17 del Reglamento de las Sesiones de Cabildo, se reúnen en las inmediaciones de la "Presa Verde" Manzana Sexta, Cabecera Municipal, Jiquipilco, Estado de México, el cual fue declarado recinto oficial para llevar a cabo la presente sesión mediante acuerdo de cabildo de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria de cabildo de fecha tres de octubre del presente año, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco 2022-2024, con el propósito de celebrar la **Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo** del Ayuntamiento de Jiquipilco, México, el día veinticuatro de octubre de 2023.

### Punto No. I LISTA DE ASISTENCIA

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Baideras Hinojosa, proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

|                                       |                      |          |
|---------------------------------------|----------------------|----------|
| Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila | Presidente Municipal | Presente |
| Mtra. Imelda Martínez Sánchez         | Síndico Municipal    | Presente |
| C. José Luis Bernal Guadalupe         | Primer Regidor       | Presente |
| C. Angélica Máximo Ordoñez            | Segunda Regidora     | Presente |
| Lic. Jesús Aguilar Espindión          | Tercer Regidor       | Presente |
| L. T. Tania Celeste Robledo Méndez    | Cuarta Regidora      | Presente |
| C. Rogelio Gómez Alonso               | Quinto Regidor       | Presente |
| C. Raúl Miguel Guzmán                 | Sexto Regidor        | Presente |
| L. C. Sandra Yulemi Nava Memije       | Séptima Regidora     | Presente |

### Punto No. II DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, informa que se encuentran presentes 1 presidente, 1 síndico, 3 regidoras y 4 regidores del ayuntamiento, por lo que **existe quórum legal**, para llevar a cabo la **Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo**, quedando legalmente instalada a las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día antes señalado.

1912

1

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT  
CHICAGO, ILL.  
MAY 15 1912

DEAR SIR

I have the pleasure to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. regarding the matter mentioned therein.

The information you have furnished is being carefully considered and a reply will be sent to you as soon as possible.

Very truly yours,

ROBERT A. MILLER

Director of the University of Chicago  
Physics Department  
570 North Dearborn Street  
Chicago, Illinois



# JIQUIPILCO

1919 ANIVERSARIO 2022 2024

El Secretario del Ayuntamiento, informa a todos los presentes que, atendiendo la convocatoria expofesa para tal fin, se registraron y participan:

| DELEGADOS MUNICIPALES                           |                                      |  |
|---|--------------------------------------|--|
| 1   | Anahí Arzate Guerrero                | Delegada de Rancho Colorado            |
| 2   | Brenda Denisse Peñalosa Medina       | Subdelegada de Boximó                  |
| 3   | Ariel Medina Chávez                  | Delegado de Manzana Sexta              |
| 4   | Magdaleno Medina Castillo            | Subdelegado de Manzana Sexta           |
| 5   | Raquel Ávila Sánchez                 | Delegada de Manzana Tercera, Tashte    |
| 6   | Santos Arzate Delgado                | Delegado de Manzana Tercera, Panthe    |
| 7   | Domitilo de Rosas Escobar            | Delegado de Ranchería de Mañi          |
| COMISARIADOS EJIDALES                           |                                      |  |
| 8   | Juan Gabriel Jacinto                 | Comisariado Ejidal San Juan Jiquipilco |
| 9   | Pedro Enriquez Garcia                | Secretario del Comisariado Ejidal      |
| 10  | Bonifacio Jacinto Abelino            | Tesorero del Comisariado Ejidal        |
| DIRECTORES Y COORDINADORES DE LA ADMINISTRACIÓN |                                      |  |
| 11  | Arg. Marco Antonio Navarrete Mercado | Director de Desarrollo Urbano          |
| 12  | Ing. Juan Manuel Maldonado Dávila    | Director de Participación Ciudadana    |
| 13  | Lic. Hugo Daniel Ordoñez Ortega      | Director de Turismo                    |
| COMITÉ DE AGUA DE RIEGO                         |                                      |  |
| 14  | José Luis Hernández Olivos           | Secretario de la Unidad de Riego       |

### Punto No. III ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, dé continuidad al orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día y procede a la lectura del mismo.

#### Orden del Día

- I. Lista de presentes.
- II. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura del orden del día.
- IV. Propuesta, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la integración de equipos interdisciplinarios responsables del seguimiento y cabal cumplimiento a los acuerdos de las Sesiones Abiertas de Cabildo.
- V. Información, seguimiento y entrega simbólica de nomenclaturas de calles, a Delegados municipales.
- VI. Entrega de nombramientos a los Delegados de las comunidades de Rancho Colorado y Boximó.
- VII. Clausura de la sesión.

Acto seguido se da por concluido el presente punto.

Handwritten notes at the top of the page, possibly including a date or reference number.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or a series of entries, possibly related to a survey or inventory.

Section of handwritten text, possibly a summary or a specific entry within the list.

Section header or title for the following text.

Section of handwritten text, possibly a detailed description or a specific entry.

Final line of handwritten text at the bottom of the page.

Handwritten mark or signature in the bottom left corner.



**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

2023 Año del Tepalcateshuitl. Se celebra su Bicentenario (Luz y Cheque) el 2014 de su fundación Hidalgo

**Punto No. IV**  
**EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al **Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa** continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número IV relativo a la **Propuesta, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la integración de equipos interdisciplinarios responsables del seguimiento y cabal cumplimiento a los acuerdos de las Sesiones Abiertas de Cabildo**, en atención a los siguientes antecedentes: La administración municipal 2022-2024 ha llevado a cabo hasta el día de hoy once sesiones abiertas de cabildo, durante las cuales se han atendido diversos temas de interés general relativos a distintos rubros como infraestructura, salud, medio ambiente, turismo, por mencionar algunos; durante estas sesiones, se han tomado diversos acuerdos, mismos que la Secretaría del Ayuntamiento ha turnado a las áreas correspondientes para su atención y cumplimiento, sin embargo, resulta oportuna la integración de grupos interdisciplinarios que le den el seguimiento y atención a dichos acuerdos, a fin de no dejarlos sin atender. Por lo anterior, se propone la integración de grupos interdisciplinarios conforme a los siguientes rubros:

| N° SESIÓN<br>FECHA | PROPUESTA   | ACUERDOS  | APROB<br>U/M | SI/NO<br>INC/SEG. | RESPONSABLES                        |
|--------------------|---|---|--------------|-------------------|-------------------------------------|
| 1<br>03/MAR/22     | PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA GLORIETA EN LA DESVIACIÓN DE LA CARRETERA JIQUIPILCO-TEMOAYA A PORTEZUELOS                 | PMIQ/SA/UNICO/22. ÉSTE CUERPO EDILICIO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONSTRUCCIÓN DE LA GLORIETA EN LA DESVIACIÓN DE LA CARRETERA JIQUIPILCO-TEMOAYA A PORTEZUELOS.   | U            |                   | REG. 1<br>OBRAS PUB.<br>SERV. PUB   |
|                    | PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REMODELACIÓN DEL PARQUE UBICADO EN LA SALIDA DE LA CARRETERA JIQUIPILCO-NAUCALPAN Y CALLE RICARDO FLORES MAGÓN | PMIQ/SA/UNICO/22. ÉSTE CUERPO EDILICIO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REMODELACIÓN DEL PARQUE UBICADO EN LA SALIDA DE LA CARRETERA JIQUIPILCO-NAUCALPAN Y CALLE RICARDO FLORES MAGÓN.  | U            |                   | REG. 1-6<br>OBRAS PUB.<br>SERV. PUB |
| 2<br>08/ABR/22     | REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE)   | PMIQ/SA/PRIMERO/22. ÉSTE CUERPO EDILICIO APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN(PAE).<br>PMIQ/SA/SEGUNDO/22. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN GACETA MUNICIPAL Y LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO. | U            |                   |                                     |
|                    | PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES   | PMIQ/SA/PRIMERO/22. ÉSTE CUERPO EDILICIO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES.<br>PMIQ/SA/SEGUNDO/22. PUBLÍQUESE EL   | U            |                   |                                     |





**JIQUIPILCO**  
 POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2021. Año del Bicentenario del Avance de la Reconstrucción del Comercio Libre de las Mujeres en México"

|                            |  |   |   |                   |  |
|----------------------------|--|---|---|-------------------|--|
|                            |  | PRESENTE ACUERDO EN GACETA MUNICIPAL Y LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO.  |   |                   |  |
|                            | ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS AL BICENTENARIO   | PMJQ/SA/UNICO/22. ÉSTE CUERPO EDIFICIO APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS PROPUESTAS DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON MOTIVO DE LA CONMEMORATIVAS DEL BICENTENARIO 1822 JIQUIPILCO 2022.   |   |                   |  |
| 3<br>04/AGO/22             | PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISMINUCIÓN AL 50% DE TOPES EN LA CARRETERA JIQUIPILCO - IXTLAHUACA | SE ACORDÓ REALIZAR ESTUDIO TÉCNICO; POSTERIORMENTE SE APROBÓ EL PUNTO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.   |   |                   | REG. 1 Y 5<br>-OBRAS PUB.<br>-SERV. PUB.<br>-DES. URB                                    |
| 4<br>07/OCT/22<br>JUVENIL  | EMBARAZOS NO DESEADOS EN ADOLESCENTES  | PMJQ/SA/PRIMERO/2022. A) REALIZAR CAMPAÑAS PERMANENTES PARA EVITAR EMBARAZOS NO DESEADOS;<br>B) PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDAS A PADRES E HIJOS DE MANERA CONJUNTA;<br>C) ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS EN LOS DISTINTOS ESPACIOS. | U | INC<br>INC<br>INC | REG. 3 Y 7<br>COORD. SALUD<br>COORD. EDUC<br>COORD. CULT.<br>IMCUFIDEJ<br>LM. DE LA JUV. |
| 5<br>24/NOV/22             | ALTERNATIVAS PARA DISMINUIR LA GENERACIÓN DE BASURA  | PROPUESTAS 1. PROMOVER CAMPAÑAS DE CERO DESECHABLES,<br>2. PROGRAMA DE SEPARACIÓN DE BASURA<br>3. CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE APARATOS ELECTRÓNICOS EN DESUSO.<br>4. ALTERNATIVAS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS.                                     |   | NO                | REG. 2 Y 4<br>M. AMBIENTE<br>SERV. PUB.<br>P. CIUDADANA                                  |
| 6<br>20/DIC/22             | PROPUESTAS DE MODIFICACIONES AL BANDO MUNICIPAL  | PROPUESTAS: SE APROBARON POSTERIORMENTE EN LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO   |   |                   |  |
| 7<br>28/FEB/2023           | ESTRATEGIAS PARA QUE JIQUIPILCO SEA DECLARADO "PUEBLO CON ENCANTO" Y LA PROMOCIÓN DEL TURISMO  | PROPUESTAS. CUATRO LUGARES ESTRATÉGICOS PARA LOGRAR LA DENOMINACIÓN DE PUEBLO CON ENCANTO: 1. CERRITO DE SANTA CRUZ TEPEPAN 2. PRESA DEL JABALÍ 3. CERRO DE LA BUFA 4. PRESA VERDE.   |   |                   | REG. 3, 4 Y 6<br>TURISMO<br>PLANEACION   |
| 8<br>11/ABR/23             | PROPUESTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE CENTROS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO  | LISTADO DE PROPUESTAS ANEXO   |   | NO                | REG. 3 Y 4<br>TURISMO<br>JURIDICO<br>M. AMBIENTE   |
|                            | PROPUESTAS PARA LA SEÑALÉTICA TURÍSTICA  | LISTADO DE PROPUESTAS ANEXO   |   | NO                | SINDICO MUNICIPAL  |
| 9<br>27/JUN/23             | PROYECTO PARA LA NOMENCLATURA DE COLONIAS Y CALLES EN LAS COMUNIDADES A TRAVÉS DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES                               | PMJQ/SA/PRIMERO/23. BRINDAR ASESORÍA POR ESCRITO PARA QUE LAS AUTORIDADES AUXILIARES LLEVEN A CABO LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO.<br>PMJQ/SA/SEGUNDO/23. EN CADA COMUNIDAD SE INTEGRARÁ UN COMITÉ PRO NOMENCLATURA.   | U | INC<br>INC        | REG. 1<br>DES. URB   |
| 10<br>15/AGO/23<br>JUVENIL | DESERCIÓN ESCOLAR  | PMJQ/SA/PRIMERO/2023. SE INSTRUYE AL COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, REALICE LA DIFUSIÓN DE LAS ESCUELAS E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR QUE  | U | INC               | REG. 3<br>EDUC.<br>IMCUFIDEJ   |

11/11/11

Dear Mr. [Name],  
I am writing to you regarding the [Project Name] which is currently in progress. The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name]. The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name].

The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name]. The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name].

The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name]. The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name].

The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name]. The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name].

The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name]. The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name].

The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name]. The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name].

The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name]. The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name].

The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name]. The [Project Name] is a [Project Description] and is being managed by [Project Manager Name].





**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

2023. 546 del Sistema de Información Geográfica del Registro Público del Departamento de México

Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por **unanimidad** y el Ayuntamiento expide el siguiente:

#### ACUERDO:

**PMJIQ/SAÚNICO/23.** Se aprueba por unanimidad la integración de los equipos interdisciplinarios responsables del seguimiento y cabal cumplimiento a los acuerdos de las Sesiones Abiertas de Cabildo.

#### Punto No. V NOMENCLATURAS

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al **Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa** continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número V relativo a la **Información, seguimiento y entrega simbólica de nomenclaturas de calles a Delegados Municipales**, en atención a los siguientes antecedentes: En la Novena Sesión Abierta de Cabildo, de fecha 27 de junio del presente año, se abordó como tema principal la iniciativa para que cada localidad de nuestro municipio, realizara su proyecto para la designación de nomenclatura de colonias y calles de sus comunidades, a través de las autoridades auxiliares.

Derivado de lo anterior, cuatro localidades presentaron sus correspondientes propuestas, siendo estas localidades las siguientes: **Ranchería de Mañi, Rancho Colorado, Manzana Tercera Tashte y Manzana Tercera Panthe**, éstas últimas pertenecientes a la cabecera municipal. Proyectos que fueron turnados a la Dirección de Desarrollo Urbano para su estudio técnico correspondiente y una vez que fueron debidamente dictaminados por dicha dirección, se turnaron al cuerpo edilicio en la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del pasado diecisiete de octubre, donde fueron aprobadas por **UNANIMIDAD**.

Se encuentra presente el **Arq. Marco Antonio Navarrete Mercado**, Director de Desarrollo Urbano, a efecto de explicar los pormenores de dichos proyectos, se deja en uso de la voz al **Director de Desarrollo Urbano**; el **Arq. Marco Antonio Navarrete Mercado**, expone que derivado de los acuerdos generados en la Novena Sesión Abierta de Cabildo en fecha veintisiete de junio de 2023; en el que se acordó que la Dirección de Desarrollo Urbano, estaría brindando asesoría por escrito y de manera personal para que las autoridades auxiliares lleven a cabo la elaboración del proyecto de nomenclatura de sus comunidades, informando que realizaron su solicitudes y proyectos la comunidad de **Manzana Tercera, Tashte, Manzana Tercera Panthe, Ranchería de Mañi y Rancho Colorado**, por lo que la Dirección a su digno cargo llevo a cabo el estudio técnico correspondiente, a efecto de emitir la determinación y dictámenes correspondientes, siendo todas las propuestas viables por lo que se presentaron

# THE HISTORY OF THE

... ..

## CHAPTER

... ..

## SECTION

... ..

... ..

... ..



ante el cabildo para su respectivo, análisis y aprobación, resultando aprobadas dicha propuesta.

El Secretario del Ayuntamiento, agradece la participación del Arq. Marco Antonio Navarrete Mercado, y solicita de manera muy respetuosa pasen al frente los delegados que a continuación se mencionan, a efecto de recibir de manera simbólica, las documentaciones que avalan la designación de las nomenclaturas de las calles de sus comunidades:

| Delegado                     | Comunidad              |
|------------------------------|------------------------|
| C. Domitilo de Rosas Escobar | Ranchería de Mañi      |
| C. Anahi Arzate Guerrero     | Rancho Colorado        |
| C. Raquel Ávila Sánchez      | Manzana Tercera Tashte |
| C. Santos Arzate Delgado     | Manzana Tercera Panthe |

Finalmente se da por concluido el presente punto.

### Punto No. VI ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número VI relativo a la **entrega de nombramientos a los Delegados de las comunidades de Rancho Colorado y Boximó**, en atención a los siguientes antecedentes: En fecha trece de marzo del año dos mil veintidós, en cada una de las localidades de nuestro municipio, se llevó a cabo la elección de las autoridades auxiliares que, ya sea mediante el voto libre y secreto o bien por asamblea comunitaria, fueron efectos por sus vecinos para representarles por el periodo de tres años, entrando formalmente en funciones el quince de abril del mismo año, como lo marca el artículo 59 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Con ese contexto, en fecha veinte de Junio de 2023, el Subdelegado de Boximó C. SECUNDINO GUADALUPE JESÚS MEJÍA GONZÁLEZ presentó escrito para solicitar la formal renuncia al cargo que le fue conferido, atendiendo a diversas situaciones personales que le impedían seguir continuando con el cargo conferido, por lo que, conforme lo dispone el artículo 63 de la referida Ley Orgánica y derivado del acta de asamblea comunitaria de fecha 13 de marzo del 2022, corresponde a su suplente asumir el cargo vacante, mismo que recae en la persona de BRENDA DENISSE PEÑALOZA MEDINA, solicitando a este cuerpo edilicio su designación conforme a la motivación y fundamentación ya expuesta.

Por cuanto hace a la comunidad de Rancho Colorado, en atención a las circunstancias personales de la C. ANAHI ARZATE GUERRERO, quien en esta Sesión estaría asumiendo el cargo de Delegada de dicha comunidad, se deja pendiente el presente punto para sesión diversa.

# 1948-49

1948-49

1948-49

1948-49

1948-49

1948-49

1948-49

1948-49

1948-49

1948-49



**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRA JUQUILA 2022-2024

2023 Año del Centenario del Ayuntamiento del Departamento del Distrito Federal y del Estado de México

El Secretario del Ayuntamiento, menciona derivado de la anterior exposición de motivos solicito a los integrantes de este cuerpo edilicio la ratificación de la BRENDA DENISSE PEÑALOZA MEDINA como Subdelegada de Boximó, en virtud de haber sido electa como suplente del C. Secundino Guadalupe Jesús Mejía González quien, ante su renuncia, procede conforme a derecho designarle formalmente como subdelegada de dicha comunidad; por lo que pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Sindica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espindión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, o informa que el presente punto se aprueba por unanimidad y el Ayuntamiento expide los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PMJIQ/SA/PRIMERO/23.** Se aprueba por unanimidad la ratificación de BRENDA DENISSE PEÑALOZA MEDINA como Subdelegada de Boximó.

**PMJIQ/SA/SEGUNDO/23.** Expidase el nombramiento correspondiente y sirvase tomar protesta de ley a la subdelegada de la comunidad de Boximó.

**PMJIQ/SA/TERCERO/23.** Publíquese el presente acuerdo.

El Secretario del Ayuntamiento, solicita pase al frente a la C. Brenda Denisse Peñaloza Medina, por lo que procede a hacer entrega del nombramiento y realiza la toma de protesta a la Subdelegada de Boximo, acto seguido la C. Brenda Denisse Peñaloza Medina acepta y protesta el cargo.

Después de algunos comentarios se da por concluido el presente punto.

**Punto No. VII  
CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la clausura de la sesión.

El Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, **Presidente Municipal**, realiza la clausura de la sesión, siendo las **13:30** trece horas con treinta minutos del día que se actúa, declara formalmente clausurados los trabajos de la **Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo** de la administración 2022-2024.

**PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

# THE HISTORY OF THE

... ..

... ..

## CHAPTER I

... ..

## CHAPTER II

... ..

... ..

... ..



**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRAS TIERRAS 2022-2024

2023 Año del Centenario del Aniversario del Reconocimiento del Distrito al Estado de México en México

**MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE**  
**PRIMER REGIDOR**

**C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ**  
**SEGUNDA REGIDORA**

**LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN**  
**TERCER REGIDOR**

**L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ**  
**CUARTA REGIDORA**

**C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO**  
**QUINTO REGIDOR**

**C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN**  
**SEXTO REGIDOR**

**L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE**  
**SÉPTIMA REGIDORA**

**M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés.

# THE JOURNAL

8

THE JOURNAL OF THE  
ROYAL SOCIETY OF MEDICINE

THE JOURNAL OF THE  
ROYAL SOCIETY OF MEDICINE

THE JOURNAL OF THE  
ROYAL SOCIETY OF MEDICINE

THE JOURNAL OF THE  
ROYAL SOCIETY OF MEDICINE

THE JOURNAL OF THE  
ROYAL SOCIETY OF MEDICINE

THE JOURNAL OF THE  
ROYAL SOCIETY OF MEDICINE

THE JOURNAL OF THE  
ROYAL SOCIETY OF MEDICINE

THE JOURNAL OF THE  
ROYAL SOCIETY OF MEDICINE

THE JOURNAL OF THE  
ROYAL SOCIETY OF MEDICINE

THE JOURNAL OF THE  
ROYAL SOCIETY OF MEDICINE